

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 122-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 10-Jun-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ALEJANDRO ALVAREZ MACIA	APTO	APTO	PTE
ALEJANDRO ARRANZ BALLESTEROS	APTO	APTO	PTE
ALVARO BLANCO ROLLON	APTO	APTO	PTE
ANGEL ANDRES MARTIN GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
CESAR FRAILE FERNANDEZ	APTO	NO APTO	NO
DIEGO ALVAREZ MACIA	NO APTO	APTO	NO
FRANCISCO PEREZ CASANY	NO APTO	APTO	NO
JORGE MORCILLO RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
MARC LEGIDO DESCALZO	NO APTO	NO APTO	NO
PEDRO ZAPATERO ROJO	APTO	APTO	PTE
NICOLAS CARRO ANTON	NO APTO	APTO	NO
CESAR GARCIA GARCIA	APTO	APTO	PTE
VICTOR PEREZ SANTIAGO	APTO	NO APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 24/06/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.